

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27277** MABLISER, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 69/2011, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Ivelin Ivanof Hristov, Brahim El Boussaidi, Roberto Fabian Vera y Jovani Becerra contra Mabliser, Sociedad Limitada sobre ordinario, se ha dictado, en fecha 15/7/2011, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 35.161,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058480-1